

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 5957** *CORRECCION de erratas del Acuerdo de 22 de febrero de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan plazas de Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, para el año judicial 1995/1996, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja.*

Advertidas erratas en el texto del Acuerdo mencionado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7417, donde dice: «Teide (Las Palmas): Una plaza»; debe decir: «Telde (Las Palmas): Una plaza».

En la página 7420, donde dice: «Amurrio (Navarra): Tres plazas»; debe decir: «Amurrio (Alava): Tres plazas».

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 5958** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1995, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se modifica la composición de la Comisión de valoración del concurso de méritos, para la provisión de puestos de Inspección Educativa.*

Por Resolución de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1995), de la Dirección General de Personal y Servicios, se hizo pública la composición de la Comisión de valoración del concurso de méritos, para provisión de puestos de función inspectora educativa, convocado por Orden de 5 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre).

Al haberse producido el cese de don Alfonso Berlanga Reyes y doña Rosario Fernández Santamaría en los puestos que desempeñaban al ser nombrados Vocales de la Comisión, esta Dirección General ha resuelto su sustitución por don José Amador Crespo Redondo, Subdirector general del Servicio de Inspección Técnica de Educación y doña María Dolores Molina de Juan, Subdirectora general de Régimen Jurídico de Centros.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

### ADMINISTRACION LOCAL

- 5959** *RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), referente a la adjudicación de una plaza de Conductor de Camión.*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento del siguiente personal laboral, que habiendo superado las pruebas, ha sido nombrado por Resolución de la Alcaldía de fecha 9 de febrero de 1995, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador.

Nombre y apellidos: Don Victor Sanz Valera, documento nacional de identidad número 8.689.005. Plaza: Conductor de Camión.

Herrera del Duque, 14 de febrero de 1995.—El Alcalde, Vicente Paredes Sanz.

- 5960** *RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 144, de 14 de septiembre de 1994, y «Boletín Oficial» de la provincia número 188, de 16 de agosto de 1994, se publicaron las bases generales de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de cuatro plazas de Guardias de Policía local incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1993, bases que fueron rectificadas por el Pleno municipal en sesión de fecha 7 de octubre de 1994, acomodándolas a lo dispuesto en el Decreto 196/1992, de 24 de noviembre, y Orden de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía de 29 de enero de 1993, y que fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 204 de fecha 23 de diciembre de 1994, y «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de 7 de febrero de 1995.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Puebla de Cazalla, 14 de febrero de 1995.—El Alcalde.

- 5961** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 38, de fecha 14 de febrero de 1995, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar Administrativo, adscrita